

BANCO DEL PACIFICO EN LIQUIDACION
CASILLA 142 - D
SANTIAGO

Santiago Agosto 5 de 1970

Al
Señor SUPERINTENDENTE DE BANCOS.
Presente.

Muy señor nuestro;

Ref. Liquidación anticipada del Banco del Pacífico.

Como es de su conocimiento, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Banco del Pacífico entró en liquidación anticipada por acuerdo de esa sesión celebrada el 22 de Junio último. Su fiscalía está recibiendo copias autorizadas de las escrituras a que se redujo el Acta de esa sesión.

Como consecuencia de ese acuerdo y debidamente estipulado en dicha escritura, debe liquidarse el Activo y Pasivo, lo que ya se ha hecho parcialmente en la negociación con el Banco Español Chile y también se forma una comisión Liquidadora, la que, según le informamos oportunamente, se constituyó el día 30 de Junio recién pasado.

En relación con todo lo antedicho, agradeceremos a Ud. se sirva dictar las Resoluciones legales que aprueban esta situación a fin de dar término a la legalización de ella.

Pendientes de sus gratas noticias, nos es grato saludarlo muy atentamente

COMISION LIQUIDADORA DEL
BANCO DEL PACIFICO
Nueva York 72 - Casilla 142-D
Teléfono 89348

Esteban Senguineti Vargas

Imp. Fiscal.